

Alistamiento para el Proceso de Participación de la Sociedad y del Cese al Fuego Bilateral

El Gobierno Nacional de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional – ELN, han decidido dar inmediato cumplimiento a los Acuerdos de Cuba. Para tal fin, las Partes declaran que la Mesa de Diálogos de Paz entra en una actividad permanente que conjuga distintas modalidades de trabajo en diversos escenarios y tiempos, manteniéndose los ciclos de conversaciones.

Preparativos para la participación de la sociedad en la construcción de la paz:

- Convocatoria a la sociedad a participar en el proceso de paz.
- Conformación de equipos preparatorios para la instalación del Comité Nacional de la Participación (CNP).
- Elaboración del reglamento operativo y plan de trabajo del CNP.
- El 25 de julio de 2023 se hará la instalación pública del CNP.

2. Proceso de alistamiento del Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal (CFBNT)

Este comprende en su fase inicial tres momentos:

- Con el anuncio del presente acuerdo, las Partes dan inicio al proceso de alistamiento del cese al fuego bilateral. Del 9 de junio al 5 de julio de 2023 se surte un proceso de alistamiento que incluye, entre otros, la activación de un canal de comunicación entre las partes a través del Representante Especial del Secretario General de la ONU en Colombia, la redacción de protocolos pendientes, el inicio de las actividades de pedagogía, y la preparación para la puesta en marcha del Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MMV).
- Las órdenes de cese de operaciones ofensivas por las partes se harán vigentes el 6 de julio de 2023. El 10 de julio de 2023 se hará una reunión plenaria y presencial de la Mesa de Diálogos de Paz para aprobar los protocolos elaborados. Durante ese periodo se continuarán desarrollando las actividades de pedagogía.
- El 3 de agosto de 2023 iniciará la implementación plena del CFBNT, con la aplicación en su totalidad de los protocolos y el completo funcionamiento del MMV en todas sus instancias. A partir de esta fecha se empiezan a contar los 180 días de vigencia del CFBNT, el cual tendrá vocación de continuidad, previa evaluación de las partes.

3. Cuarto ciclo

Entre el 14 de agosto y el 4 de septiembre de 2023 sesionará en la República Bolivariana de Venezuela el cuarto ciclo de conversaciones, en el cual, entre otros temas, se hará un balance del cumplimiento de los acuerdos suscritos.

La Habana, República de Cuba, 9 de junio de 2023.

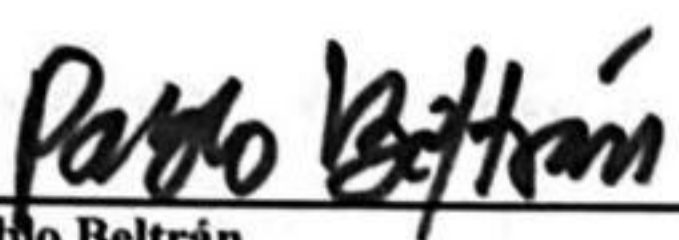
Firman,

Delegación del Gobierno de la República
de Colombia

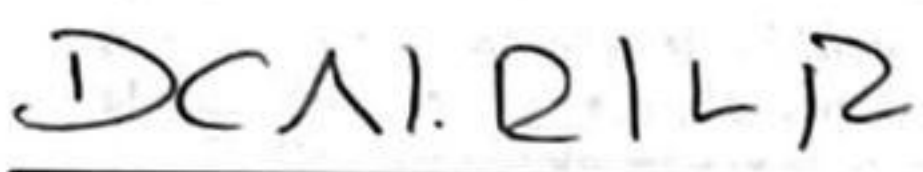
Delegación del Ejército de Liberación
Nacional - ELN



José Otty Patiño Hormaza
Jefe de Delegación



Pablo Beltrán
Jefe de Delegación



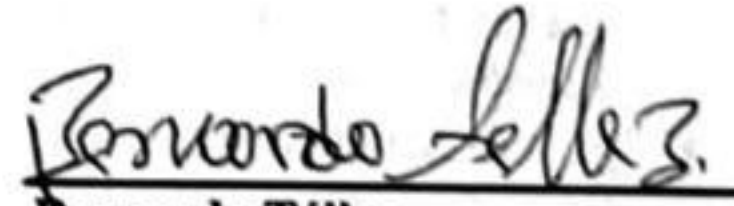
Iván Danilo Rueda Rodríguez
Alto Comisionado para la Paz



Aureliano Carbonell



Orlando Romero Reyes



Bernardo Téllez




Rosmery Quintero Castro



Isabel Torres



Horacio Guerrero García



Manuel Gustavo Martínez

56.1.

Adelaida Jiménez Cortés

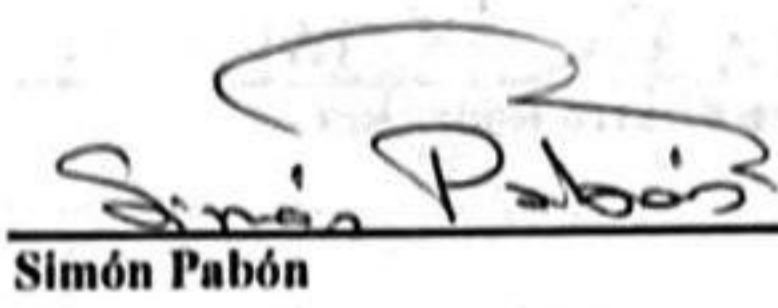

María Consuelo Tapias


Carlos Alfonso Rosero


Tomás García Laviana

H.C.

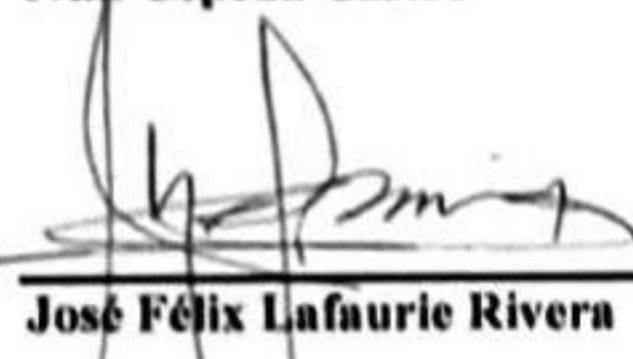
Olga Lilia Silva López


Simón Pabón

my Olga

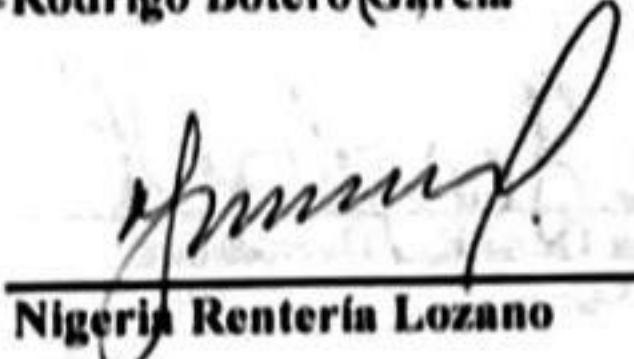
Iván Cepeda Castro


Mauricio Iguarán


José Félix Lafaurie Rivera


Dayana Paola Urzola Domicó


Rodrigo Botero García


Nigeria Rentería Lozano

ATC

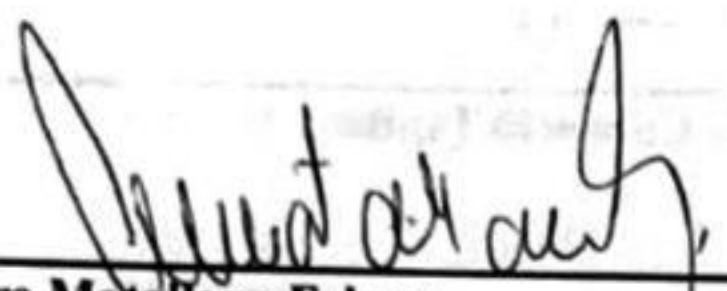


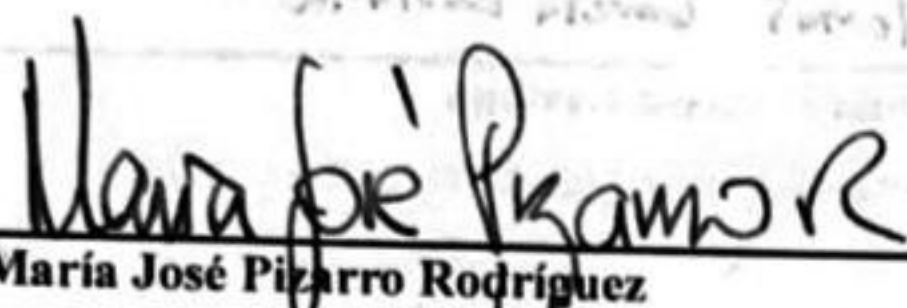
NU






PB


Alvaro Matallana Eslava

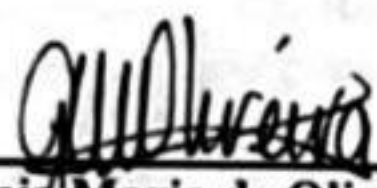

María José Pizarro Rodríguez

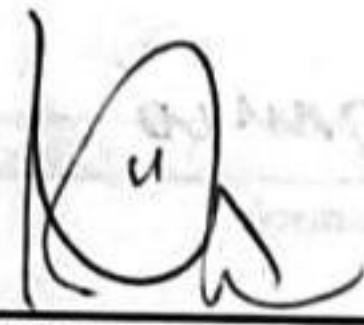
Como observación de las Fuerzas Militares:

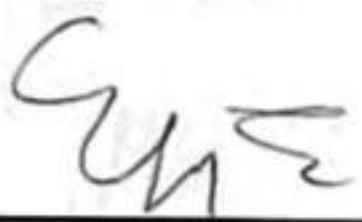

Mg. Hugo Alejandro López Barreto

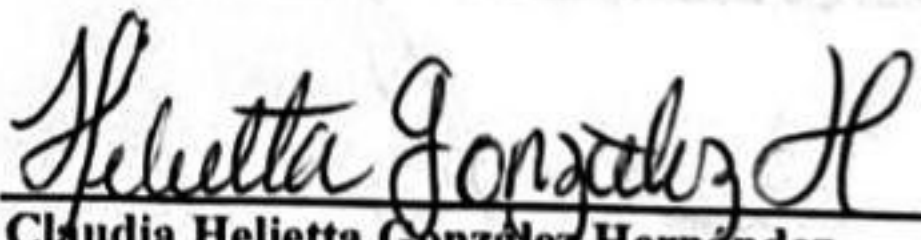
Como testigos y depositarios:

Países Garantes


Glivânia Maria de Oliveira
República Federativa de Brasil


Raúl Vergara Meneses
República de Chile


Eugenio Martínez Enríquez
República de Cuba


Claudia Helietta Gonzalez Hernandez
Estados Unidos Mexicanos

Jon O Brodholt

Jon Otto Brodholt
Reino de Noruega

Grat. Carlos Martínez Mendoza

Grat. Carlos Martínez Mendoza
República Bolivariana de Venezuela

Acompañantes Permanentes

CRI

~~_____~~

Carlos G. Ruiz Massieu
Representante Especial del Secretario
General de las Naciones Unidas

Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria

Mons. Héctor Fabio Henao Gaviria
Delegado para las Relaciones Iglesia -
Estado, CEC

el

el

el

MI

Handwritten signature

ALE

SA

SA

Handwritten signature
PB

6.2.

H.C.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature